



**FUNDACIÓN MERCEDES HERRERA MORA DE TENORIO.
ORGANIZACIÓN EDUCATIVA TENORIO HERRERA.
COLEGIO MAYOR ALFÉREZ REAL.**



ACTA No. __1__

CIUDAD: Cali	FECHA 2 de septiembre 2025
OBJETO DE LA REUNION: Bienvenida y recomendaciones académicas y disciplinarias	realizar reunión general de bienvenida CMAR
ASISTENTES	Rector, coordinadores y docentes.
LUGAR: Coliseo Gabino Herrera Martínez.	INICIO 7:30a.m. TERMINO 2:30 pm

Siendo las 7:30_ a.m. del día 2 de septiembre de 2025 se llevará a cabo la reunión de docentes y consejo directivo programada para dar la bienvenida al cuerpo de docentes del año lectivo 2025-2026

ORDEN DEL DÍA

Saludo

Aprobación del orden del día.

- Oración de la Fundación Mercedes Herrera Mora de Tenorio.
- Himno Fundación Mercedes Herrera.
- Himno al colegio Mayor Alferez Real.
- Palabras de Bienvenida del rector del Colegio: Doctor Luis Carlos Tenorio Herrera.
- Presentación del personal administrativo y docentes
- Naturaleza de la FMHMDT y COLEGIO MAYOR ALFEREZ REAL
- Misión.
- Visión
- Valores.
- Filosofía.
- Reglamento interno de trabajo

Aprobado el orden del día procedemos a distribuir por grupos el manual de funciones y la dinámica de trabajo es leer y exponer de la siguiente manera:

GRUPO No. 1 (5 PERSONAS)

CAPITULO XII

OBLIGACIONES ESPECIALES PARA LA FUNDACIÓN MERCEDES HERRERA MORA DE TENORIO Y LOS TRABAJADORES

- **ARTICULO 52.**

GRUPO No. 2 (5 PERSONAS)

CAPÍTULO XIII OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES ESPECIALES PARA LA EMPRESA Y LOS TRABAJADORES

- **ARTICULO 53 Y ARTICULO 54**

GRUPO No. 3 (12 PERSONAS)

CAPITULO XIV ESCALA DE FALTAS Y SANCIONES DISCIPLINARIAS

- **ARTICULO 55. ARTICULO 56 ARTICULO 57.**

GRUPO No. 4 (5 PERSONAS)

PROCEDIMIENTOS PARA COMPROBACIÓN DE FALTAS Y FORMAS DE APLICACIÓN DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS.

- **ARTICULO 58. ARTICULO 59**

. CAPITULO XV RECLAMOS: PERSONAS ANTE QUIENES DEBE PRESENTARSE Y SU TRAMITACIÓN

- **ARTICULO 60.**

CAPITULO XVIII TRABAJO EN CASA

- **ARTÍCULO 61.**

LEY 1010 DE 2006 MECANISMOS DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL Y PROCEDIMIENTO INTERNO DE SOLUCIÓN. MECANISMOS DE PREVENCIÓN

- **ARTÍCULO 62.**

PROCEDIMIENTO PARA SUPERAR CONDUCTAS DE ACOSO LABORAL

- **ARTÍCULO 63.**
- **ARTÍCULO 64**
- **ARTÍCULO 65.**
- **ARTÍCULO 66.**

GRUPO No. 5 (9 PERSONAS)

CAPITULO XVIII TRABAJO EN CASA

- **ARTÍCULO 69. AL 88**



**FUNDACIÓN MERCEDES HERRERA MORA DE TENORIO.
ORGANIZACIÓN EDUCATIVA TENORIO HERRERA.
COLEGIO MAYOR ALFÉREZ REAL.**



ACTA No. 2

CIUDAD: Cali	FECHA 3 de septiembre 2025
OBJETO DE LA REUNION: recomendaciones académicas y disciplinarias	realizar reunión general de bienvenida CMAR
ASISTENTES	Rector, coordinadores y docentes.
LUGAR: Coliseo Gabino Herrera Martínez.	INICIO 7:30a.m. TERMINO 2:30 pm

Siendo las 7:30_ a.m. del día 3 de septiembre de 2025 se llevará a cabo la reunión de docentes y consejo directivo programada para dar la bienvenida al cuerpo de docentes del año lectivo 2025-2026

ORDEN DEL DÍA

- **Manual de funciones (Recomendaciones disciplinarias.)**
- **Seguridad vial**
- **Prevención y desastres**
- **Asignaciones de salones y carga académica.**
- **Entrega de material para decorar salones.**
- **Capacitación de uso de plataforma.**
- **Capacitación y entrega de manejo de**

Se aprueba la propuesta presentada en el orden del día.

Se comienza la reunión dando las recomendaciones disciplinarias a tener en cuenta en la convivencia escolar en este año lectivo 2025 2026.

Ser puntual, firmar el libro de asistencia en portería, tener paciencia en el parqueadero a la hora de salida y mostrar los bolsos, maletines al guarda de turno

- Tener en cuenta que una de sus obligaciones es acatar las recomendaciones de las coordinaciones.
- Tener total respeto con los estudiantes en todo momento fundamentalmente al dirigirse a ellos.
- Los libros de la plataforma y los libros físicos deben ser trabajados constantemente, no es solo los aplico mi saber

- No es de buen ver docentes constantemente reunidos en cafetería, pasillos o salones
- Permiso y todo lo que tenga que ver con su contrato es directamente con don Luis Carlos.
- Tener en cuenta que van a ingresar en noviembre varios estudiantes que ya matricularon.
- Tener en cuenta que hay estudiantes nuevos y antiguos con algunas condiciones médicas especiales por esta razón deben tener un manejo especial.
- Por favor a los estudiantes que no tiene la plataforma esperamos que se le aplique el proceso como debe ser. (Nota máxima estudiante sin plataforma 3.5)
- La nota mínima para ganar un estudiante es 3.8.
- Evaluaciones finales de periodo.

- La presentación personal: usted debe utilizar batola.
- Manejo de redes Sociales: no pertenecer a grupos de WhatsApp con padres de familia, usted es un personaje público ser cuidadoso con las fotografías que posteas en redes sociales.
- Hacer respetar el horario de atención a padres de familia, hacer cumplir con el día asignado, notificar al padre de familia por plataforma y enviar la citación por escrito. Notifique a coordinación la cita.
- Tratar de manera respetuosa a los estudiantes: no poner apodos ni enviar a hacer mandados, ni a traer libros reglamentarios.
- Cada docente tiene un salón de clase y se hace responsable de cada elemento que se le entrega a comienzo de año lectivo (para eso es importante que realice un inventario)
- Es obligatorio el uso de la plataforma Mercedes Herrera Mora De Tenorio (Docente nuevo, se le dará una capacitación)
- Los estudiantes este año son los que rotan. No dejar a los estudiantes salir antes del horario establecido.
- Recordar que son 5 minutos para que los estudiantes lleguen del descanso o de un cambio de clase a su salón, en caso de que alguien exceda de los 5 minutos el proceso es: haga la debida a anotación y déjelo ingresar.
- Hacer un buen seguimiento en la salida del estudiante al baño: el estudiante debe usar la tarjeta para salir al baño o cualquier dependencia del colegio. Llamar a lista y reportar inasistencia.
- El docente de la última hora es el responsable del orden y organización del salón. Apagar los aparatos eléctricos.

- No dejar que los estudiantes dejen basura en los puntos de encuentro en el descanso.
- No dejar pasar a estudiantes a cafetería después de escuchar el timbre.
- No sacar a los estudiantes a pasillos después de terminar las evaluaciones.
- No se permite a los estudiantes el uso de celular en las instalaciones del colegio.
- Tener en cuenta fechas de izada de bandera y participar de manera activa en ellas según cronograma.
- Cumplir con horarios de Vigilancia en los descansos y en Seguridad Vial
- No enviar a estudiantes a traer libros u objetos. Y mucho menos a comprar a la cafetería, Está prohibido, evitemos accidentes
- Enviar con tiempo la incapacidad, escanearla, y enviarla a las coordinaciones Los coordinadores NO da permisos, el único que lo hace es el Rector del colegio.
- Si se presenta una situación de convivencia, es de estricto manejo del profesor con quien se encuentre el estudiante, a continuación, explicaremos el paso a paso:
 1. Si el estudiante fue agredido enviarlo directamente a enfermería y pedir el reporte
 2. Escuchar las dos partes
 3. Hacer los descargos en el observador digital
 4. Notificarle a la coordinadora de convivencia
 5. Notificar al padre de familia por comunicado en la plataforma
 6. Si el estudiante se desborda emocionalmente deben de llevarlo a Psicología.

Proposiciones y varios

1° Reunión de padres de familia día sábado 20 de septiembre.

Cada persona que entre al colegio debe estar bien presentado

Toda reunión o citación debe ser registrada. (Plataforma y Libros Reglamentarios)

- **Asignación Académica:**

El coordinador Jimmy Sabogal y Yamileth Preciado cabezas hacen entrega de las cargas académicas y la entrega de dirección de grupo, luego se les entrega material para que decoren su salón.

Se entrega el cronograma general año lectivo: 2025-2026 Cumplir con los horarios programados.

Cada docente debe llenar la planilla de asistencia digital, colocar eventualidad.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.



**FUNDACIÓN MERCEDES HERRERA MORA DE TENORIO.
ORGANIZACIÓN EDUCATIVA TENORIO HERRERA.
COLEGIO MAYOR ALFÉREZ REAL.**



ACTA No. 3

CIUDAD: Cali	FECHA 4 ,5,8,9 de septiembre 2025
OBJETO DE LA REUNION: recomendaciones académicas y disciplinarias	Capacitaciones y organización de salones
ASISTENTES	coordinadores y docentes. capacitadores
LUGAR: coliseo, sala de cómputo y salones	INICIO 7:30a.m. TERMINO 2:30 pm

PROGRAMACION PARA EL RESTO DE LA SEMANA:

- JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE: CAPACITACIÓN MANEJO DE LA PLATAFORMA MERCEDES HERRERA MORA DE TENORIO.
- VIERNES 5 DE SEPTIEMBRE CAPACITACIÓN DE COMPETENCIAS A CARGO DEL LIC. FRANCISCO CORNEJO.
- LUNES 8 DE SETIEMBRE DECORACIÓN DE SALONES
- MARTES 9 DE SEPTIEMBRE AJUSTE PARA RECIBIR A LOS ESTUDIANTES EL SIGUIENTE DÍA.

COORDINADORES.

HEIDY ANDREA OROZCO.

YAMILETH PRECIADO CABEZAS.

JIMMY SMITH SABOGAL GONZALEZ